

DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048

MEMORANDO – DIAM – 1476 – 2024

PARA: GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: ALEX O. DE GRACIA
Director de Información Ambiental

ASUNTO: Verificación de coordenadas

FECHA: 06 de septiembre de 2024



En atención al memorando DEEIA-0590-3008-2024, seguimiento del memorando DEEIA-0417-0606-2023 donde se solicita generar la cartografía, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría III, denominado " LÍNEA CHIRIQUÍ GRANDE – PANAMÁ III, 500 KV", le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

Variables	Descripción
Vertederos	Datos Puntuales
Campamentos	Datos Puntuales
Monitoreo de Agua Epoca Lluviosa	Datos Puntuales
Monitoreo de Agua Epoca Seca	Datos Puntuales
Ruta de Campamento Punto 1 al 20	3 km + 659.96 m
Ruta de Campamento Punto 21 al 40	2 km + 354.83 m
Ruta de Campamento Punto 41 al 60	2 km + 533.26 m
Ruta de Campamento Punto 61 al 90	9 km + 434.48 m
Ruta de Campamento Punto 91 al 140	43 km + 373.34 m
Ruta de Campamento Punto 141 al 190	32 km + 121.23 m
Ruta de Campamento Punto 191 al 205	3 km + 621.71 m
Ruta de Campamento Punto 206 al 255	29 km + 734.06 m
Ruta de Campamento Punto 256 al 305	53 km + 170.36 m
Ruta de Campamento Punto 306 al 335	31 km + 283.84 m
Ruta de Campamento Punto 336 al 350	16 km + 209.85 m

Ruta de Campamento Punto 351 al 364	1 km + 412.34 m
Ruta de Campamento Punto 355 al 369	14 km + 865.31 m
Ruta de Campamento Punto 370 al 396	34 km + 963.31 m
Ruta de Campamento Punto 397 al 423	29 km + 748.76 m
Ruta de Campamento Punto 424 al 440	11 km + 657.19 m
Ruta de Campamento Punto 441 al 452	7 km + 035.14 m
Ruta de Campamento Punto 453 al 479	22 km + 421.14 m
Ruta de Campamento Punto 480 al 485	3 km + 565.79 m
Tramos 1 de Hallazgos Comarca Ngabe Buglé	34 km + 682.45m
Tramos 2 de Hallazgos Colón	3 km + 649.97 m
Tramos 2 de Hallazgos Coclé	46 km + 816.72 m
Tramos 2 de Hallazgos Panamá Oeste	46 km + 368.79 m
Buffer de 100 Comarca	12,308 ha + 2,501.32m ²
Buffer de 250 Comarca	6,154 ha + 4,144.59m ²
Buffer 250 Atlántico (punto 1 al Punto 9)	397 ha + 5,805.31m ²
Buffer 250 Atlántico (punto 10 al Punto 61)	2,534 ha + 9,947.36m ²
Buffer 250 Atlántico (punto 62 al Punto 231)	6,810 ha + 3,203.69m ²
División Política Administrativa	Provincia: Bocas del Toro, Comarca Ngabe Buglé, Coclé, Veraguas, Colón, Panamá, Panamá Oeste
	Distritos: Panamá, Arraiján, La Chorrera, Capira, Penonomé, Donoso, La Pintada, Omar Torrijos Herrera, Santa Fé, Calovébora, Jirondai, Kankintú, Kusapín, Chiriquí Grande.
	Corregimientos: Chiriquí Grande Cabecera, Miramar, Punta Peña, Rambala, El Harino, Llano Norte, Piedras Gordas, Río Indio, Toabré, Tulú, Ciricito, Escobal, San José del General Cabecera, San Juan de Turbe, Rurí, Gwaribiara, Man Creek, Tuwai, Bisiría Cabecera, Calante, Gworoni, Kankintú, Cañaveral, Río Chiriquí, San Pedrito, Calovébora, Ancón, Arraiján Cabecera, Burunga, Cerro Silvestre, Juan Demóstenes Arosemena, Nuevo Emperador, Santa Clara, Cirí de Los Sotos, Cirí Grande, La Trinidad, Santa Rosa, Amador, Arosemena, Barrio Colón, El Arado, Feuillet, Herrera, Hurtado, Iturralde, La Represa, Los Díaz, Mendoza, Obaldía.

Cobertura Boscosa y uso de suelo año 2021	Afloramiento rocoso y tierra desnuda, Área heterogenea de producción agropecuaria, Otro cultivo anual, otro cultivo permanente, Área Poblada, Bosque de Rafia, Bosque latifoliado mixto maduro, Bosque latifoliado mixto secundario, Boque de Mangle, Playa y arena natural, Bosque planatado de latifoliadas, bosque plantado coníferas, Infraestructura, Pasto, Piña, Rastrojo y vegetación arbustiva, superficie de agua, Vegetación Herbácea, palma aceitera, Café.
Capacidad Agrológica de los Suelos	II, III, IV, V,VI,VII,VIII.
Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Parque Nacional Camino de Cruces, Área de Recursos Manejados Donoso y Omar Torrijos Herrera, Parque Nacional Reverendo Padre Jesús Héctor Gallego Herrera, Bosque Protector Palo seco, Humedal de Importancia Internacional Damani Guariviara, Areas Silstres Protegidas por la ley 21.
Uso LEY 21	Agrícola, área no desarrollable, área silvestre protegida, área verde urbana, centro vecinal, empleo industrial y oficinas, forestal / agroforestal, opercaión del canal (agua), operación del canal (tierra), pecuaria, uso diferido (explosivos no detonados), vivienda baja densidad.

Atentamente,

Adj.: Mapa
AODG/el/ym
CC: Departamento de Geomática